

SESION ORDINARIA N°17/16
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 08 DE JUNIO DE 2016.-

Se inicia esta sesión a las 16:15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, don Eloy Ibacache González, don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín, Don José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza, Asisten; Sr. Director de la Unidad de Control don Rodrigo Arellano León y como Ministro de Fe, Sr. Asistente Social, don Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal, participan en esta Sesión, don Luis Rolando Moya Santander, Consultor del PLADECO, por Secplac se presenta la Srta. Alicia Alegría, Arquitecta y la Srta. Paulina Tapia Herrera, Ingeniero Constructor, por Dirección de Obras asiste el Arquitecto don Hernán Robledo Cortes, se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Pladeco - Secplac
- 4.- Plan Vial - Secplac
- 5.- Director de Obras.
- 6.- Acuerdos.

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente sesión ordinaria, comienza informando que la Secretaria de Alcaldía y Secretaria de Actas del Concejo, se encuentra con licencia médica, nada grave y da comienzo a la presente Sesión con la lectura del acta.

- 1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al acta anterior de fecha 01 de Junio de 2016, haciendo aclaración Sr. Concejales Ibacache que la intervención de limpieza se hizo en la población Los robles, el día Sábado y no Domingo como dice el Acta y el Sr. Concejales Grbic, aclara que no quiso decir de fiscalización del rio por parte del municipio que lo que el propuso de buscar una gestión municipal a través del Alcalde o Concejo municipal en encontrar una instancia de favorecer la descontaminación del rio, porque según él está muy contaminado por desechos de bastante índole y con estas dos aclaraciones se da por aprobada el Acta.

- 2.- Informaciones.

Sr. Alcalde, comenta y hace resumen de las actividades de la semana pasada reiterando nuevamente la conformidad y satisfacción con el proyecto de cámaras que se instalaron en la población de Roberto Huerta y la entrega de regularización de las viviendas de la población Santa María, a la cual estos pobladores tendrán derecho a postular a beneficios en bien de sus viviendas, ellos aportaron 20 mil pesos que fueron ocupados en ellos mismos

instalándoles automático eléctricos, para que la vivienda cumpliera con la normativa, para el permiso y recepción respectiva.

Sr. Alcalde cuenta que se está armando un proyecto de cámaras para el centro de la comuna, ya José Luis Silva le tiene un plan de 6 cámaras con un presupuesto de aproximadamente 4 millones de pesos, se está buscando financiamiento que puede ser con el 2% por seguridad, de acuerdo a esto se estará informando.

Sr. Alcalde, informa que el día 02/06/2016, se inauguro Sala de Kínder y Juegos de la Escuela Santa Filomena, aunque llovía intensamente hubo bastante gente, siendo un acto bastante acogedor, felicita al director de educación y a todos los participantes de dicha ceremonia.

El día 03/06/2016, en la Casa grande se realizó la premiación a Los Rancheros del Sur, entiende que asistió poca gente, él no asistió en razón de las reuniones programadas que asistió, no alcanzando a llegar, además de la gran lluvia que afecto a la zona.

Sr. Alcalde agrega que el día 04/06/2016, se realizó reconocimiento de los 19 años de sacerdocio del Padre Claudio Acevedo López, efectuándose en la en la Misa del día sábado.

Sr. Alcalde agrega que el día sábado también que se llevó a cabo reunión con el Comité de El Mirador y la premiación de la FABA y el Bingo se suspendió para esta semana.

Sr. Alcalde informa de conversación bastante interesante con el jefe de la Concesión de la autopista, quien explica que tienen que hacer mitigación para recuperar las orillas de bordes de ríos, ellos lo que necesitan es el diseño del proyecto, y lo financian, se les planteo en hacer una gran autopista con un hermoso parque, quedando muy interesados en esta propuesta, por lo que se encargo a la Directora de Secplac que comience con este proyecto esto sería a largo plazo se estaría hablando como para el año 2018.

Sr. Alcalde informa que luego el mismo día tuvo la visita de don Gonzalo Peña de la Dirección General de Agua, mas funcionarios de Indap, donde asistieron por invitación de don Marco Aguilar, quienes tienen problemas con la boca toma para llenar el embalse, en esto asistió el Sr. Gobernador en compañía de las personas adecuadas respecto al tema, siendo bastante efectivo en cuanto a entregar soluciones, ya que esto va de la mano con el gran embalse que se esta realizando que tiene como termino el 31/12/2017.

Sr. Alcalde cuenta que después de eso se fue a Valparaíso donde tuvo que devolverse, ya que su hija fue diagnosticada de apendicitis, operándola de urgencia, pero bien, ya recuperándose de la operación.

Sr. Alcalde informa que hoy 08/06/2016, estaba citado por la PDI a testificar por el tema de los Bravos, por la demanda que tienen y luego llego a atender público.

Sr. Alcalde informa que conversó con don Alejandro Lolas, por el castillo, cuenta sobre lo que es el Patrimonio que tienen que ser proyectos en comodato por 30 años, tiene una conversación para el día jueves con don Alejandro, para ver el tema, el proyecto se llama Puesta Valor al Patrimonio, hace 3 o 4 años el municipio no ha presentado nada a ese ítem, porque nadie ha entregado inmuebles en comodato, por bomberos no se puede el carro (la meche), y nadie está en condiciones de entregar un inmueble por tantos años.

Sr. Alcalde, informa que el día 10/06/2016 estará en la plaza móvil de SERNAM.

Sr. Alcalde informa que el día 12/06/2016 se realizara un operativo por el club de Leones, en el sector de Las Cadenas.

Sr. Alcalde informa que el día 06/6/2016, tuvo visita del tenista Horacio de La Peña, quien está realizando proyecto de tenis para los colegios es bueno el proyecto, pero el precio es alto, por un paquete de lo que hace pide \$17.500.000, se va a conversar con don Rosalindo, para buscar financiamiento por ese medio no es un proyecto malo pero es costoso, además de pensar en seguir proyectando más canchas de tenis, una vez que le envíen la propuesta del proyecto se las reenviara a cada Sr. Concejal para que lo conozcan.

Sr. Alcalde informa que llegaron 35 catres clínicos, esto lo coordina la Srta. Marybel Mancilla, DIDESO, indicándoles que se debe ver los casos más urgentes, para la entrega de estos implementos, ya que hay mucha gente postrada, estos se entregan en comodato, agrega que en conversación con Anita Eugenia, le comentaba que lo va a contactar con un embajador para seguir obteniendo estos implementos que se cancela un monto bajo en comparación al valor de estos implementos que son carísimos.

3.- Pladeco - Secplac

Sr. Alcalde presenta a los funcionarios de Secplac junto a la Consultora del Pladeco, deja la palabra a don Luis Orlando Moya Santander, quien saluda a los presentes indicando que él está realizando el Plan de Desarrollo comunal 2015-2019, hace entrega a cada Sr. Concejal de Carta Gantt de lo que va a ser el proceso del Pladeco, siendo este un instrumento del desarrollo en la comuna donde se contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultural, su vigencia mínima es por 4 años sin que necesariamente puedan dar más tiempo, para la actualización de este Pladeco, en este se considera la participación ciudadana, con el fin de conocer las necesidades de sus sectores, también hace entrega del Cronograma de Trabajo de Campo con las diferentes actividades, a desarrollar.

Sr. Concejal Olguín, respecto al trabajo de lo que se va a realizar principalmente dirigido a la ciudadanía en lo que se plantea de consultas a dirigentes organizacionales a quienes se van a considerar, porque hay gran cantidad de organizaciones, como son talleres femeninos, Club Adulto Mayor, Club Deportivos, Juntas de Vecinos etc., porque la idea es considerar a todos para que nadie se sienta.

Sr. Consultor responde que en esa perspectiva y razón a las organizaciones se está haciendo un trabajo con Secplac, para tener el máximo de representatividad para tener validez en el discurso ha revisado la cuenta pública y vio a un gran número de organizaciones.

Sra. Cristina, agrega que ve que se tiene un número de 70 personas participantes, de acuerdo a los habitantes de la comuna en su opinión encuentra muy poca participación, proponiendo considerar el trabajo por sectores, además que son realidades distintas al ser por sectores, también acota que encuentra que los 4 años para ella es poco, según su punto de vista es un trabajo de gran tiempo, diagnóstico y decisiones, habría que verlo en un mayor tiempo.

Sr. Consultor encuentra muy buena la propuesta de la Sra. Cristina ya que se da la oportunidad de todo llamado a la comuna para una mirada global.

Sr. Ibacache, comparte la opinión de la Sra. Cristina, porque el hizo hincapié en que se incluyera el sector rural en mejoras del agua, alcantarillado, el conoce el sector rural sus necesidades de lo que se tiene 70 personas que se incluyen no alcanzan a incluir las juntas de vecinos mientras mas amplio mejor.

Sr. Alcalde, opina que mientras más años es mejor, sugiere que se considere entre 2015 al 2025.

Sr. Concejal Leiva, saluda a los presente y da la bienvenida, a los presentes, encuentra que el tema es desafiante, agrega que se tiene un plano regulador comunal standbay el que le gustaría tenerlo aprobado este año, por razones obvias, porque en realidad el Pladeco da una sintonía de cosas que se cumplen y no, invita al Concejo a participar en lo que queremos de nuestra comuna., indica que la población urbana es un 57% y la rural un 43%, por lo que ambos tienen representatividad, agrega que en realidad hay que ver mecanismos más eficientes en la proyección, en realidad ver los instrumentos en el Pladeco anterior y comenta de algunas situaciones que se tienen que tener en cuenta en este gran desafío, en su opinión el Pladeco va de la mano con el plano regulador, concluye diciendo que ojala este Pladeco que es un desafío estén claros y comprometidos con este.

Sr. Grbic, agrega que está de acuerdo con lo que dice el Sr. Concejal Leiva, que el Pladeco tiene que ir muy de la mano con el plano regulador, este nos indica que las actividades en el área rural son distintas al centro de la ciudad entonces el plano regulador comunal lo tiene contemplado incluso ha distribuido de tal forma el terreno, lo bueno que la modernidad ha llegado a todas partes no tan solo al centro de la ciudad, lo que hay se ha distribuido bien lo que se ha logrado, pero también se habla de turismo se tiene el Alto Jahuel como una gran esperanza de turismo, teniendo solamente el Hotel Jahuel, inalcanzable para otro tipos de clase social, todos no tiene acceso a este, no existen cabañas, por si alguien quiere conocer el lugar y hospedarse, debe ser hospitalario para todo tipo de gente, agrega que esta es una comuna frutícola el Pladeco tiene relevancia, pero unido al plan regulador, que se van a disipar las ideas de la gente con diferentes intereses.

Sra. Cristina, da su opinión que es importante también considerar los jóvenes que expresen la visión de futuro de la comuna invitar los alumnos de 4 medio egresados, universitarios que también pueden hacer sus aportes.

Sr. Olgúin, agrega que como se dijo que ojala que no ocurra de dejar archivado este Pladeco y que no se utilice, e ir dando cuenta a la comunidad respecto a los avances que ha tenido el Pladeco en las distintas áreas.

Sr. Consultor luego de haber informado y dando respuesta a consultas de los Señores Concejales, además de tomar la opinión y sugerencias de los presentes, indica que tomara unos 15 días más para entregar el avance a este trabajo de Pladeco.

4.- Plan Vial - Secplac

Sr. Alcalde deja la palabra a Srta. Alicia Alegría, Secplac quien viene a presentar información del Plan Vial de la comuna.

Sra. Alicia, toma la palabra haciendo introducción que la finalidad de esta presentación, es la de establecer un Convenio de colaboración entre la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, basado en el Plan Vial de la comuna y los proyectos que lo componen, a esto se da a conocer al Concejo el Plan Vial de la comuna, separando este en dos áreas, urbana y rural. El Plavial o Plan Vial, diagnostica y propone la gestión de tránsito e infraestructura vial, priorizando el transporte público, para las arterias e intersecciones críticas de la comuna, identificando:

- Estado de las vías o calzadas.
- Ubicación de los paraderos o refugios peatonales y señalización de parada, generando un catastro de la cantidad total existentes.
- Señalización vial actual.

Y con esto deja la palabra a Srta. Paulina, quien toma la palabra explicando sobre el Convenio de colaboración y apoyo técnico, indica las vías que se dividen en 3 tipos, considerando las condiciones de los pavimentos, demarcación y señalización, en Mal estado, regular estado y buen estado.

Luego se refiere a Refugios peatonales indicando que en la comuna existen 2 áreas: en el **área urbana** hay un total de 17 refugios peatonales, 01 refugio colectivo y 03 paradas y en el **área rural** 59 refugios, teniendo un total de 76 refugios, 01 refugio colectivo y 03 paradas.

Con respecto a este punto, se propone diseñar dos tipos de Refugios para las distintas realidades de la comuna, y a su vez otorgar una identidad propia a estos para lograr distinguimos del resto de la región.

Sr. Olgúin propone refugio peatonal en calle Urtubia con O'Higgins.

Sr. Grbic opina de situación de Nieto sur y San José donde no hay posibilidad de veredas y se tendría que colocar señalética.

Sra. Marisol está de acuerdo que los refugios peatonales sean cerrados pero transparentes, y tomar como modelo el de Irarrázaval.

Sr. Alcalde, agrega que los paraderos tienen que ser cerrados por el frío y la lluvia, pero de un material transparente, la idea del proyecto es hacer varios y elegir uno tipo, para toda la comuna.

Sr. Ibacache en cuanto a la fabricación le gusta mucho pero el de Latorre que el agua arriba le dé pendiente, para que no se junte el agua.

Srta. Paulina indica que también se puede financiar el término de la llegada de los buses como es el Terminal, se informa de los pavimentos en mal estado y que tienen de más de 60 años.

Sra. Cristina Meza, opina priorizar pavimentación de calle Latorre hacia arriba frente al cuerpo de bomberos, ya que esta está en muy mal estado.

Señores Concejales encuentra muy buena la presentación sobre todo si se piensa y considera en mejorar el pavimento de calles que tienen una antigüedad de 60 años.

5.- Director de Obras.

Sr. Basaul toma la palabra indicando que el director de obras está acá para aclarar las dudas respecto a observaciones que tienen a proyectos ejecutados.

Boris, indica que le preocupa que las obras nuevas como es la Cancha de la Higuera presente problemas de hoyos, que pasa con la edificación de estos proyectos, especialmente las garantías.

Sr. Director de Obras, responde que ese proyecto, al momento de la recepción no tenía problemas y ahora, ya cumplió con los plazos y garantías por lo que habría que buscar un medio para mejorarlo, explica también que de acuerdo a los diseños y querer innovar hay falencias en que los proyectos se ven perjudicados, agrega que se tiene toda la voluntad en comenzar y llevar a cabo estos en un buen término, de acuerdo a las especificaciones técnicas, no pudiendo cambiarlas, ya que para eso se debe solicitar autorizaciones a los Organismos que entregan el financiamiento y en espera de eso se demora más el tema.

Sr. Olguín agrega de ir evaluando las empresas respecto a cumplimiento de las obras.

Sr. Leiva agrega que de acuerdo a la experiencia, tener claro que las Boletas de Garantía tengan más plazo para el buen comportamiento de las obras.

Sra. Marisol, opina respecto a lo que dice el Sr. Leiva y Olguín dice que ella habló con don Rosalindo y se envió al Sr. Romo y se arregló unas anomalías que había en la cancha.

Sr. Ibacache, propone que se tome registro de cómo está la cancha para cuando se presente nuevamente la empresa a alguna licitación, este mal evaluada, también agrega que la empresa que está realizando las ampliaciones en los Robles, dejan los escombros de construcción en la calle, no retirándolos y debiendo el municipio hacerse cargo, además informa de los paraderos de la plaza que cuando llueve queda el agua arriba del techo por la mala pendiente de estos.

Sr. Alcalde agrega que se va a retirar por parte del municipio porque la gente llama y esto se hace de buena voluntad.

Sra. Cristina indica que la sede Villa Mirasol también se llueve.

Sr. Director de Obras, responde que la empresa hizo reparación, lo que se reviso y probó con el presidente de la Junta de vecinos, no encontrando observación.

Sra. Cristina Informa que le llegó carta de Vecino de Los Viñedos del pasaje Sirah por dificultad de estacionamiento y velocidad de vehículo de uno de los hijos del vecino, el tiene 2 hijas pequeñas y colocó en el sector de frente a la reja de su propiedad fierro en forma de mesita para protegerse de la velocidad, en su opinión es un tema que debe resolverse conversando y buscando la mejor solución.

Sra. Marisol piensa que es un problema netamente de la Junta de vecinos.

Sra. Cristina da lectura a carta del vecino donde explica el tema incluso han dejado constancia en carabineros y la PDI.

Señores Concejales analizan el tema, dando sus opiniones y sugiriendo que el Sr. Alcalde converse con ambas familias, para que llegue a un avenimiento y acuerdo de solución a ocupación de estacionar sus vehículos con el cuidado correspondiente de no provocar ningún accidente y que sea en bien de todos los vecinos del pasaje, de lo contrario deberán hacer el denuncia ante el organismo competente y con esto esperan que el Sr. Alcalde realice la gestiona correspondiente.

Sr. Secretario municipal informa de invitación a participar de una inducción para conocer elementos relevantes de la puesta en marcha de la Ley 20.730 que regula el Lobby y los contenidos y alcances de la nueva Ley 20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses, se llevara a cabo el día miércoles 15/06/2016 a las 9:30 hrs., en el auditorio, Centro Cultural municipal ubicado en Maipú 475 los Andes.

Sr. Secretario Municipal, informa de capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que se llevará a cabo el día 04/07/2016 en viña del Mar y el 01/07/2016, en Santiago, a esto señores concejales dan sus opiniones de participar en Santiago o Viña del Mar, tomando nota Sr. Secretario municipal de los Concejales que asistirán.

Sr. Grbic acota que el piso de la entrada de la Biblioteca está quebrado, sugiere verlo, ya que un edificio tan hermoso y tan visitado.

Sra. Cristina informa de los destrozos al lado de la sede se desconoce quién lo hace, además le enviaron fotos de vecino que le tiran desechos a su casa, ante esto solicitan posibilidad de la camioneta de seguridad que pueda hacer recorrido frecuente por el lugar ya que hay sectores bastantes oscuros también solicitan la mejora de la panderete al lado de la sede en población bosques de Tocornal, también están interesados en proyecto de cámaras de vigilancia.

Sr. Alcalde agrega que ahora viene la pavimentación de la Población Olympo completo luego los pasajes y se está viendo pavimento de calles.

Sr. Ibacache, reitera de ramas que dan a los calves eléctricos en las Cabras y algunas luminarias apagadas, si se puede enviar oficio a Chilquinta.

Sr. Alcalde indica que se envió, se volverá a reiterar.

Sr. Olgún indica que hay que borrar la línea amarilla, liberar el estacionamiento en calle Latorre.

Sr. Alcalde agrega que la labor del director de Obras es complicada, porque Contraloría supervisa, incluso ya ha sido sancionado por cambiar un material, por lo tanto hay que cumplir con lo que estipulan los proyectos y con esto se retira de la sesión Sr. Director de Obras.

Sra. Marisol acota de vehículos mal estacionados frente al edificio municipal por calle O'Higgins, sugiere hacer demarcación para estacionarse porque se estaciona los vehículos atravesados no dejando lugar para otro vehículo.

6.- Acuerdos.

SESION SIN ACUERDOS.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 20:00 hrs.